Sheinbaum critica a Zedillo por reforma judicial: 'Antes decidía una persona, ahora decide el pueblo'

El Ciudadano \cdot 6 de mayo de 2025

La presidenta cuestionó que, durante el gobierno del exmandatario priista, la elección de ministros de la SCJN la realizaba de forma unilateral el presidente de la república



La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó fuertes críticas contra la reforma judicial implementada durante el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo (1994-2000), al señalar que dicho modelo concentraba en el Ejecutivo un excesivo poder en la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

También puedes leer: Nuevo ataque de Zedillo a Sheinbaum

Durante su conferencia matutina de este martes, **Sheinbaum defendió el nuevo modelo de elección** de integrantes del Poder Judicial, impulsado por la llamada Cuarta Transformación, que permitirá por primera vez que los ciudadanos elijan por voto directo a jueces, magistrados y ministros. Las elecciones están previstas para el próximo 1º de junio.

"A algunos no les gusta que el pueblo decida, pero para eso llegó la Transformación. Esa es la gran diferencia, antes decidían unos cuantos, ahora decide el pueblo".

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México

La presidenta detalló que, previo a la reforma judicial de su antecesor **Andrés Manuel López Obrador**, la designación de ministros se realizaba mediante **una terna propuesta por el Presidente de la República**, **la cual era evaluada por el Senado**. Sin embargo, si la Cámara Alta no lograba consenso en dos rondas, **el Presidente tenía la última palabra**.

"¿Quién puso esa regla? ¿En qué época? Zedillo, en la época de Zedillo se aprobó esa reforma", recalcó Sheinbaum, subrayando que el nuevo modelo representa un avance democrático frente a lo que considera un sistema concentrado en decisiones unilaterales del pasado.

La reforma al Poder Judicial ha sido motivo de debate entre especialistas y actores políticos, algunos de los cuales **advierten riesgos en la politización de la justicia**. No obstante, el gobierno federal sostiene que se trata de un paso necesario para **acercar el Poder Judicial al pueblo mexicano**.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano